



BECA ALUMNI UANDES

COLEGIOS PÚBLICOS Y SUBVENCIONADOS

ADMISIÓN DIRECTA

La Universidad de los Andes, comprometida con la educación y con la entrega de oportunidades a estudiantes provenientes de Colegios Públicos y Subvencionados, otorga la posibilidad de ingreso por Admisión Directa a quienes se encuentren en el tramo superior de su generación, según las notas de Enseñanza Media (N.E.M), y que cumplan con el requisito de nota mínimo establecido para poder postular a las carreras que la Universidad imparte.

DETALLES DE LA BECA

1. Cobertura:

- 70% en arancel y 2 UF costo de la matrícula.
- 100% de cobertura en arancel y matrícula si el alumno obtiene alguna una de estas tres becas del Estado¹:
 - a) *Bicentenario*
 - b) *Juan Gómez Millas*
 - c) *Beca Excelencia Académica*

Se incluye además una mensualidad para gastos generales y alimentación para quienes se adjudiquen la beca del 100%.

2. Mantención:

- Para conservar la beca del 100% de descuento en matrícula y arancel durante la vigencia formal de la carrera, el estudiante debe mantener el beneficio de las becas otorgadas por el Estado, de lo contrario vuelve a la cobertura inicial.
- La beca se mantiene durante la duración oficial de la carrera, más un año de gracia.

3. Requisitos académicos:

- Cumplir con el promedio de notas de colegio, desde 1° hasta 3° medio, según lo establecido en el Anexo 1.
- Egresar de un establecimiento público o subvencionado con promedio PAES 2023 de 650 puntos.
- Egresar del establecimiento educacional durante el año en curso, o inmediatamente anterior al de su postulación.
- Rendir la PAES el año en curso o haberla rendido el año inmediatamente anterior.

¹ <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>



DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Notas de Enseñanza Media de 1° a 3° medio (estudiantes egresados deberán presentar sus notas hasta 4° medio)
- Carta de presentación dirigida al consejo de la carrera a la cual está postulando, indicando su motivación, su interés y méritos que lo lleva a postular a la carrera y a la Beca Alumni UANDES Colegios Públicos y Subvencionados.

PROCESO DE POSTULACIÓN Y MATRÍCULA

1. Para postular debe ingresar a <https://admission.uandes.cl/becas/beca-alumni-uandes> y hacer click en *postula aquí*.
2. El postulante deberá registrarse e ingresar al portal de postulación. Una vez que complete todos sus datos, podrá ingresar su postulación y luego adjuntar los documentos requeridos.
3. Los postulantes podrán realizar un máximo de 3 postulaciones, en donde tendrán que transparentar el orden de preferencia de cada postulación según carrera de interés.
4. La Dirección de Admisión revisará los antecedentes del postulante, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos exigidos por la carrera o programa de bachillerato al cual se encuentra postulando.
5. Luego del cierre de postulaciones, las unidades académicas podrán hacer una preselección de candidatos de acuerdo a antecedentes académicos y citarlos a entrevista.
6. La ponderación de la entrevista con la carrera será de un 100% en la postulación. En el caso de tener postulantes con la misma puntuación en la entrevista, la postulación se definirá según antecedentes académicos.
7. Las carreras que realizan su selección sin entrevistar a sus candidatos tendrán una ponderación del 100% por antecedentes académicos. En el caso de tener postulantes con la misma puntuación entre sus antecedentes académicos, se realizará una entrevista y la postulación se rankeará según su puntaje obtenido.
8. Si el postulante es aceptado por la carrera, la Dirección de Admisión lo contactará para informarle sobre el proceso de matrícula, el cual se llevará a cabo previo a la rendición de las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES).
9. Si su postulación no es aceptada, será notificado al correo electrónico que informó al momento de postular.



POSTULACIÓN A PROGRAMAS DE BACHILLERATO

Se puede postular tanto a la carrera como a su Bachillerato de forma independiente.

Los Programas de Bachillerato no cuentan con entrevista, por lo que la postulación tendrá una ponderación del 100% por antecedentes académicos (a excepción del Bachillerato de Medicina).

En el caso de tener postulantes con la misma puntuación entre sus antecedentes académicos, se realizará una entrevista con la carrera y la postulación se rankeará según su puntaje obtenido.

Para las carreras del área de Educación (Pedagogía Básica, Educación de Párvulos, Pedagogía Básica Bilingüe) y su bachillerato conducente (Bachillerato en Humanidades), postulante quedará en estado “pre aceptado”, hasta que el departamento de Admisión y Promoción compruebe que el postulante cumple con alguno de los requisitos de la Ley de Carrera Docente.

CONSIDERACIONES

- Para el cálculo del NEM, se promediarán las notas de cada curso, aproximando este resultado al segundo decimal.
- En el caso de tener postulantes con el mismo NEM, se considerará el segundo decimal para el desempate.
- El postulante se matriculará con una beca del 70% en el arancel y el costo de 2UF de matrícula. Si obtiene alguna de las becas del Estado mencionadas anteriormente, se cambiará la beca al 100% de cobertura y será contactado para regularizar este beneficio adicional.
- Una vez que el postulante quede aceptado, se entenderá que esta aceptación es “sujeta a vacantes”, por lo que, si se demora más del plazo estipulado en formalizar su matrícula, podría perder la vacante.
- Es obligación que el estudiante matriculado rinda las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) o cuente con la PAES rendida el proceso inmediatamente anterior.
- No es exigencia para la universidad llenar estos cupos si se considera que el estudiante no cumple con los requisitos académicos y/o vocacionales.



ANEXO 1: Requisitos de notas mínimas para postular a la Beca Alumni UANDES

CARRERAS	NEM
Comunicación Audiovisual, Educación de Párvulos, Pedagogía Básica, Publicidad.	5.5
Administración de servicios*, Pedagogía Básica Bilingüe, Filosofía, Literatura, Historia, Terapia Ocupacional, Periodismo.	5.8
Kinesiología.	6.0
Derecho, Psicología, Ingeniería Comercial.	6.2
Nutrición y Dietética.	6.3
Ingeniería Civil.	6.4
Enfermería, International Business**, Odontología, Obstetricia y Puericultura.	6.5
Medicina.	6.8

* Administración de Servicios solicita adicionalmente un promedio de 5,8 en la asignatura de matemática.

** International Business solicita adicionalmente rendir un test de inglés o presentar un certificado que acredite un nivel de inglés B2.

BACHILLERATOS	NEM
Bachillerato en Humanidades y Bachillerato en Salud.	5.5
Bachillerato de Ingeniería Civil, Bachillerato de Psicología, Bachillerato de Ingeniería Comercial y Bachillerato de Derecho.	6.0
Bachillerato de Enfermería, Bachillerato de Odontología, Bachillerato de Obstetricia y Puericultura.	6.1
Bachillerato de Medicina.	6.7

ANEXO 2: Selecciones por carreras Beca Alumni UANDES

1. SELECCIÓN BASADA SÓLO POR ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Las carreras adheridas a este tipo de selección son: Bachilleratos (a excepción de Bachillerato de Medicina), Ingeniería Civil, Administración de Servicios.

2. SELECCIÓN BASADA EN ENTREVISTA Y ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Las carreras adheridas a este tipo de selección son: Ingeniería Comercial, International Business, Derecho, Periodismo, Publicidad, Comunicación Audiovisual, Medicina, Bachillerato de Medicina, Odontología, Enfermería, Obstetricia y Puericultura, Educación de Párvulos, Pedagogía Básica, Pedagogía Básica Bilingüe, Kinesiología, Psicología, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional, Filosofía, Literatura e Historia.